



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
 "AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



**ACTA DE VALIDACION DE PROPUESTA DEL PLAN DE ACCION DISTRITAL DE
 SEGURIDAD CIUDADANA 2024 – 2027**

--- Siendo las 15.10 horas del día 14 de diciembre del 2023, en la Sala de Trabajo de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de Huanchaco, durante la VI Reunión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de Huanchaco (CODISEC-H), cumpliendo con el quórum necesario, de acuerdo con la Ley N° 27933 y su reglamento; el Presidente del CODISEC-H, da por iniciada el presente ACTO DE VALIDACION. -----

--- El Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC-H, Comandante PNP (r) Santos Jesús TAPIA ARANDA, procede a pasar lista de los integrantes presentes: -----

1. Prof. Efraín Edwin BUENO ALVA	ALCALDE	Presidente CODISEC
2. Abog. Luis Carlos GORDILLO ARTEAGA	SUB PREFECTO	Miembro
3. Cmdte.PNP Omar JAEN GUTIERREZ	COMISARIO HCO	Miembro
4. May.PNP. Marco A. RIVERA VARGAS	COMISARIO CP-EM	Miembro
5. Dra. Deysy Gysela CARRERA IZQUIERDO	JUEZ DE PAZ	Miembro
6. Sr. José Fernando MARQUINA CASTRO	ALCALDE CP-ET	Miembro
7. Lic. Patricia Karina MORI MARIN	UGEL 3 TRUJILLO	Miembro
8. Ing. Wilson Junior RUIZ ROJAS	UGEL 2 LA ESP	Miembro
9. Lic. Viviana ALVAREZ DEL VILLAR	CEM EL MILAGRO	Miembro
10. Lic. Raúl VALDERRAMA PEREZ	EST.BARRIO SEGURO	Miembro

--- No se encontraron presentes: -----

11. Sr. Prebistero SALVARIERRA RISCO	JUNTA VECINAL PNP	Miembro
12. Sr. Roberto DE LA CRUZ AGUILAR	ALCALDE CP HTO	Miembro

--- Con el quórum necesario, el Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC-H, procede a exponer la propuesta del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024 – 2027, en los siguientes puntos:

1. **DIAGNÓSTICO**
 - Información general
 - Factores de riesgo que afectan a la seguridad ciudadana
 - Situación actual de la inseguridad ciudadana
 - Matriz de priorización de hechos delictivos
 - Mapa del delito
 - Mapa de riesgo
2. **RECURSOS**
 - Instituciones comprometidas con la seguridad ciudadana en el distrito
 - Capacidad operativa de las comisarías básicas del distrito
 - Capacidad operativa del servicio de serenazgo municipal en el distrito
3. **MARCO ESTRATÉGICO**
 - Visión del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana
 - Misión del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



Matriz de actividades estratégicas
 Matriz de actividades estratégicas nuevas

--- Luego de la exposición y de la participación de los miembros del CODISEC-H y a propuesta de la Lic. Viviana ALVAREZ DEL VILLAR, Representante titular del MINDES Centro de Emergencia Mujer (CEM) con sede del el CP El Milagro, propuso la siguiente actividad con Estrategia Nueva para el PADSC 2024 – 2027: -----

OBJETIVO ESTRATÉGICO: REDUCIR LA INCIDENCIA DE DELITOS VIOLENTOS QUE AFECTAN A LA POBLACIÓN

LÍNEA DE ACCIÓN: Prevención, investigación, atención y protección a las víctimas de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar.

ACTIVIDAD EST. NUEVA: Desarrollo de actividades de sensibilización por el Día Internacional de la Violencia Contra las Mujeres. (25 de noviembre).

JUSTIFICACIÓN: Fortalecer el compromiso de las instituciones y actores claves en la prevención de la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.

--- La presente propuesta de Estrategia Nueva, fue sometida a votación de los integrantes del CODISEC-H, para ser agregado al PADSC-H 2024-2027; SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

--- El responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC-H, procede a la elaboración de la Matriz de Corroboración de los contenidos para la Validación de la propuesta del PADSC-H 2024-2027, conforme a los criterios y las nuevas disposiciones impartidas por la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior, con la participación de todos los miembros presentes en la presente Sesión Ordinaria; teniendo como resultado el siguiente: -----

--- SI CUMPLE, por UNANIMIDAD con los criterios para el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024-2027 del distrito de Huanchaco, provincia de Trujillo, Región La Libertad; sin presentar ninguna observación. -----

--- Acto seguido el responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC-H, procede a solicitar al Presidente del CODISEC-H, se proceda a la votación para la VALIDACION DEL PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE HUANCHACO 2024- 2027; siendo APROBADO Y VALIDADO POR UNANIMIDAD, de los miembros presentes. -----

--- Siendo las 16.50 horas del mismo día, se dio por concluida la presente Acta de Validación del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de Huanchaco, luego de la exposición, sustentación y debate de miembros presentes del CODISEC-H; firmándola a continuación en señal de su conformidad. -----



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



**MATRIZ DE CORROBORACIÓN DE CONTENIDOS PARA LA VALIDACIÓN DE LA
 PROPUESTA DE PLAN DE ACCIÓN DISTRITO DE SEGURIDAD CIUDADANA**

Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana

Criterios	Cumple (Si / No)	Observaciones
Se ha elaborado el Diagnóstico con los indicadores sugeridos en el Anexo III-C de la Directiva N°6.-2023-I N-DGSC.	Si	
Se han priorizado los cinco (5) primeros delitos del distrito de acuerdo a la metodología establecida en el Anexo III-C de la presente Directiva N°6-IN-DGSC.	Si	
Se han identificado los Recursos disponibles en materia de seguridad ciudadana, según lo establecido en el Anexo III-C de la presente Directiva N°6-IN-DGSC.	Si	
Se han desarrollado Mesas de trabajo, reuniones u otros con los integrantes del CODISEC para la elaboración del Marco Estratégico.	Si	
Las Actividades Estratégicas (AE) están incluidas en los POI vigentes de las entidades que conforman el CODISEC	Si	
Las Actividades Estratégicas (AE) no contravienen con los Enfoques Transversales de la PNMSC 203044.	Si	
Se ha elaborado la Matriz de actividades estratégicas nuevas.	Si	
Se ha elaborado la Matriz de inversiones Públicas.	Si	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
 Cmdte. PMP (R) Santos Jesús Tapia Aranda
 RESPONSABLE DE LA REDACCIÓN TÉCNICA DE OGDSC-II



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



Firmado en señal de conformidad con el contenido del acta:

Debe figurar la firma, post firma e institución a la que pertenece cada representante



DIAR JAEN FUJERRE
 CUOTE RUP
 COMISARIO P.A.P.
 HUANCHACO ✓

Lic. Diana Obispo de Ville
 CETI Comisaría El Tropicano ✓



[Handwritten signature]
 Gerencia Municipal



Abg. Luis Carlos Gardillo Arteaga
 SUBPROFECTO DISTRITAL DE HUANCHACO
 PROVINCIA DE TRUJILLO
 REGIONAL LIBERTAD
 DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR ✓

Regina Gyda Corrao
 Inspección
 Representante del P.S. ✓



[Handwritten signature]
 347347
 ANGELO RIVERA VARGAS
 INSAPE P.A.P.
 EL MILOCAY ✓

[Handwritten signature]
 49257177
 TRUJILLO VIOLOZIE ✓

[Handwritten signature]
 Paul Villalobos
 B.S. MT Milagro ✓



REGIONAL LIBERTAD
 GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
 Mg. Patricia Marina Mori Marin
 COORDINADORA DE USUEL REGIMEN
 USUEL 03 - TRUJILLO NOR OPSTE ✓

[Handwritten signature]
 José Francisco Castro
 Alcalde CP. El Tropicano ✓

